

Acta/02/2023

En la ciudad de Pueblo Nuevo, Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las 12:00 doce horas con cero minutos del día veintiuno de diciembre de dos mil veintitrés, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en Calle Morelos 106-A, Col. Centro, da inicio la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Pueblo Nuevo, Gto., a la cual asistieron las personas siguientes: -----

Estefania Aguirre Arroyo	Consejera Presidenta
J. Rogelio Villanueva Guevara	Consejero Electoral Propietario
María Candelaria González Arredondo	Consejera Electoral Propietaria
Noe Duran Gonzáles	Representante propietario del PAN
Miguel Angel Vidal Medellin	Representante propietario del MORENA

En desahogo del **primer punto** del orden del día, la Secretaría del Consejo toma *lista de asistencia* y comunica a la presidenta que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, la Secretaría del Consejo procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal. -----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. -----
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión especial de instalación celebrada el quince de diciembre de dos mil veintitrés. -----
- IV. Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida. -----
- V. Asuntos generales. -----
- VI. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, la Presidenta del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las 12:02 doce horas con dos minutos. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión especial de instalación celebrada el quince de diciembre de dos mil veintitrés*; la Secretaría del consejo solicita que se exime de su lectura, toda vez que el documento en mención fue circulado junto con la convocatoria. -----

A continuación, La Presidenta del Consejo Municipal Electoral pone a consideración de los miembros del consejo la aprobación del proyecto de acta de la sesión especial de instalación de fecha 15 de diciembre del dos mil veintitrés, al no haber intervención alguna, se somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos a las 12:04 doce horas con cuatro minutos, Se acuerda remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia por conducto de la Dirección de Organización Electoral del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato. Se agrega el acta en cita al expediente de la sesión como **anexo uno**. -----

Acta/02/2023

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo a *Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida*; la Secretaría del Consejo Municipal Electoral da cuenta de su contenido en los términos siguientes:

Primera. Con oficio número CPFPP/032/2023 de fecha 14 de diciembre del año 2023, signado por la C. María Concepción Esther Aboites Sámano Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Prerrogativas y Fortalecimiento de Partidos Políticos, mediante la cual remite Información relativa sobre acreditación de representaciones de partidos políticos en consejos electorales, oficio que fuera enviado mediante correo electrónico, por la C. María Laura Mendoza García; titular del Órgano Desconcentrado, Junta Ejecutiva Regional de Valle de Santiago, recibido en misma fecha. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría, efectúe el registro de las designaciones mencionadas y remita copia simple del escrito de cuenta a la Dirección de Organización Electoral de este Instituto, para los efectos legales conducentes. -----

Segunda. Con número de acuerdo CGIEEG/107/2023, en sesión extraordinaria efectuada el trece de diciembre de dos mil veintitrés, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato designa a las y los Secretarías de las Juntas Ejecutivas Regionales como Secretarías y Secretaríos de los Consejos Distritales Electorales 1, 2, 9, 10, 13, 17, 18, 19, 20 y 22, y municipales electorales de Celaya, Guanajuato, Irapuato, León y Salamanca, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría, efectúe el registro de las designaciones mencionadas y remita copia simple del escrito de cuenta a la Dirección de Organización Electoral de este Instituto, para los efectos legales conducentes. -----

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo *Asuntos generales*; del cual la Secretaría da cuenta que no se agendo asunto alguno, la Presidenta solicita a la Secretaría continuar con el desahogo de la sesión. -----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a la *clausura de la sesión*; la Presidenta del Consejo Municipal Electoral de Pueblo Nuevo procede a su clausura a las doce horas con siete minutos de la fecha de inicio. -----

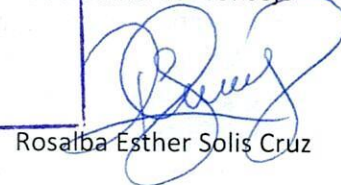
La presente acta consta de una foja útil por ambos lados; la firman al margen y calce la Presidenta del Consejo Municipal Electoral de Pueblo Nuevo y la Secretaría del mismo. CONSTE. -----

Presidenta del Consejo


Estefania Aguirre Arroyo



Secretaria del Consejo


Rosalba Esther Solis Cruz